

Aumentan protestas en Venezuela contra ley de amnistía



Caracas, 17 feb (RHC) Movimientos sociales, parlamentarios y miembros del gobierno venezolano convocan hoy a continuar protestando contra la ley de Amnistía que la derecha pretende aprobar en la Asamblea Nacional (AN) a pesar de su inconstitucionalidad.

El jefe de bancada del Gran Polo Patriótico (GPP), Héctor Rodríguez, hizo un llamamiento para que las protestas se mantengan en todos los frentes, tanto en la prensa como en las calles, para impedir la aprobación de la medida, apunta Prensa Latina.

Rodríguez manifestó que la legislación pretende liberar a todos los implicados en delitos de corrupción, delincuencia y guerra económica ocurridos desde 1999 hasta la fecha, lo que constituye una violación flagrante de la Carta Magna vigente.

Esto incluye a quienes estuvieron involucrados en el golpe de Estado de 2002 contra el presidente Hugo Chávez, como en el movimiento insurreccional denominado La Salida, que segó la vida de 43 personas y dejó más de 800 heridos en 2014.

De acuerdo con el parlamentario, el indulto contra los criminales constituye un grave precedente de permisividad, pues pondría fuera de las rejas a quienes violaron las leyes y esto con la aprobación del Estado, que cuenta entre sus funciones mantener el orden público.

En opinión del ministro de Comunicación e Información, Luis Marcano, la mejor salida sería crear una Comisión de la Verdad y la Justicia que esclarezca las causas y consecuencias de los hechos, en especial los disturbios de hace dos años, y ofrezca reparación a los familiares de las víctimas.

Marcano recordó que los líderes del movimiento insurreccional merecieron penas por alteración del orden público, asociación para delinquir, instigación a la violencia y otros crímenes tipificados en el código penal de la República.

El abogado y miembro de la Comisión por la Justicia y la Verdad, David Palis, aseguró que el objetivo de esa ley es beneficiar a los perpetradores, a los llamados presos políticos, y en ningún momento toma en cuenta a las víctimas directas, indirectas ni a las colectivas.

Lo que se busca es evitar una investigación que señale a los responsables y, al mismo tiempo, arrojar la culpabilidad sobre el Gobierno, dijo Palis.

La representante del Comité de Víctimas de la Guarimba, Yesenia Fuentes, explicó que el indulto ensangrienta la Carta Magna por cuanto las violaciones graves a los derechos humanos no tienen derecho a indulto, y llamó a la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia a no permitir su aprobación.

Entre los posibles beneficiados figura el líder del partido derechista Voluntad Popular, Leopoldo López, y otros miembros connotados de la derecha, como el exalcalde de Caracas, Antonio Ledezma, quienes cumplen condenas de privación de libertad y arresto domiciliario, respectivamente, por violar el orden público y convocar a la sedición.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/84381-aumentan-protestas-en-venezuela-contraley-de-ammnistia>



Radio Habana Cuba